

PROCEDIMIENTO DE TRAMITACIÓN Y CALENDARIO DE LOS TRABAJOS DE FIN DE MÁSTER

Facultad de Filología

Curso 2016/2017
(junio y septiembre)

A. Convocatorias ordinarias de junio y septiembre

Con el fin de dar cumplimiento a lo previsto en la normativa general de la UCM sobre los Trabajos de Fin de Máster (BOUC 17 de 27 de julio de 2016: <http://pendientedemigracion.ucm.es/bouc/pdf/2460.pdf>), el procedimiento de tramitación de los TFM en la Facultad de Filología se atenderá al siguiente calendario para las convocatorias de junio y septiembre del curso 2016/17.

:

1. Asignación de temas y tutores de TFM

Los coordinadores de máster deberán asegurarse de que todos los estudiantes tienen asignado tema y tutor del TFM para el 15 de febrero de 2017. La asignación deberá realizarse conforme a lo previsto en la memoria de verificación del título.

El listado con los nombres de los estudiantes y el tema y tutor asignados deberá publicarse en los tablones de anuncios del departamento o departamentos correspondientes, haciendo constar la fecha de publicación. Se recomienda, igualmente, hacerlo público a través de la página web del máster.

2. Entrega del TFM

Los estudiantes deberán entregar los TFM, con el visto bueno de sus tutores, a los coordinadores de máster (o profesor(es) en quien(es) deleguen) hasta el día 19 de junio de 2017, en los Departamentos correspondientes. Deberán entregar al coordinador del máster o profesor responsable tantos ejemplares como miembros integren el tribunal o comisión de evaluación del TFM.

También deberán entregar un ejemplar adicional, que quedará en depósito del departamento responsable, así como una versión electrónica del TFM en pdf.

3. Tribunales del TFM

Los tribunales calificadores de los TFM serán nombrados de acuerdo con lo previsto en la memoria de verificación del máster. Deberán estar nombrados antes del 21 de junio de 2017.

También el 21 de junio, como fecha tope, cada uno de los miembros del tribunal deberá tener a su disposición un ejemplar de cada uno de los TFM que deba evaluar.

Si el número de trabajos presentados o las diferencias temáticas así lo aconsejan, podrán nombrarse varios tribunales. En tal caso, antes de la defensa de los TFM deberá haberse hecho público el procedimiento por el cual se tomarán las decisiones respecto a la calificación de “Matrícula de Honor” para el caso de que las propuestas de esa calificación por parte de los diferentes tribunales superen el número de Matrículas de Honor previsto por la normativa (1 por cada 20 matriculados).

4. Defensa pública del TFM

Los presidentes de cada tribunal calificador deberán hacer pública la convocatoria del acto de defensa pública del TFM como muy tarde el día 21 de junio de 2017. Dicha convocatoria deberá aparecer en la página web del máster y en el tablón de anuncios del Departamento correspondiente o, en su caso, de los Departamentos implicados en la titulación.

La convocatoria deberá incluir, al menos, los siguientes datos: fecha, hora y lugar de la defensa pública. En caso de que se constituyan varios tribunales, deberá indicarse qué estudiantes deben defender su TFM ante cada uno de ellos.

La defensa pública de los TFM por parte de los estudiantes deberá tener lugar entre los días 6 y 10 de julio de 2017.

El tribunal o tribunales de los TFM, tras la defensa pública por parte de los estudiantes, deliberará y otorgará las calificaciones correspondientes, levantando un acta, que remitirá al coordinador del máster.

Las actas de los TFM deberán estar firmadas y entregadas en Secretaría de Alumnos como muy tarde el 12 de julio de 2017. El acta se acompañará de un listado con el título definitivo del TFM de cada estudiante, con el fin de que pueda ser grabado en Secretaría y conste en su expediente académico.

5. Características del TFM

El TFM deberá realizarse conforme a lo establecido en la memoria de verificación del máster, ateniéndose a las convenciones propias de los trabajos de investigación o informes de su área de conocimiento.

Las características exigidas al TFM (extensión, características formales, estructura) deberán estar publicadas en la página web del máster.

Tal y como se establece en el punto 1 de la normativa de la UCM, el trabajo ha de estar concebido y diseñado para que el tiempo total de dedicación del estudiante se corresponda con el número de créditos ECTS que se le haya asignado en el plan de estudios, teniendo en cuenta una dedicación del estudiante de 25 horas por cada crédito.

FECHAS IMPORTANTES DEL CURSO 2016/2017
Convocatoria de junio

15 de febrero de 2017	Asignación de temas y tutores
19 de junio de 2017	Entrega de los TFM
21 de junio de 2017	Nombramiento de los tribunales calificadores Entrega a los miembros de los tribunales de los TFM Publicación de la convocatoria de la defensa de los TFM
6, 7 y 10 de julio de 2017	Defensa de los TFM
12 de julio de 2017	Firma de actas

Convocatoria de septiembre

Habr  dos plazos para la convocatoria de septiembre. Los estudiantes podr n acogerse a uno o a otro, pero **nunca a los dos**.

Quienes decidan acogerse al plazo de noviembre lo hacen bajo su propia responsabilidad, y deben ser conscientes de que pueden no reunir a tiempo los requisitos para la matr cula en programas de doctorado, convocatorias de becas y/o contratos de posgrado, etc.

Convocatoria de septiembre de 2017 (Primer plazo: SEPTIEMBRE)

11 de mayo de 2017	Asignaci�n de temas y tutores
11 de septiembre de 2017	Entrega de los TFM
13 de septiembre de 2017	Nombramiento de los tribunales calificadores Entrega a los miembros de los tribunales de los TFM Publicaci�n de la convocatoria de la defensa de los TFM
25-27 de septiembre de 2017	Defensa de los TFM
29 de septiembre de 2017	Firma de actas

Convocatoria de septiembre de 2017 (Segundo plazo: (NOVIEMBRE)

11 de mayo de 2017	Asignaci�n de temas y tutores
20 de octubre de 2017	Entrega de los TFM
25 de octubre de 2017	Nombramiento de los tribunales calificadores Entrega a los miembros de los tribunales de los TFM Publicaci�n de la convocatoria de la defensa de los TFM
15-17 de noviembre de 2017	Defensa de los TFM
21 de noviembre de 2017	Firma de actas

Convocatoria extraordinaria de febrero 2017

11 de mayo de 2016	Asignación de temas y tutores
1-15 diciembre 2016	Solicitud de defensa TFM en la convocatoria extraordinaria febrero
1 de febrero de 2017	Entrega de los TFM
3 de febrero de 2017	Nombramiento de los tribunales calificadores Entrega a los miembros de los tribunales de los TFM Publicación de la convocatoria de la defensa de los TFM
20-21 de febrero de 2017	Defensa de los TFM
24 de febrero de 2017	Firma de actas